

DOMINGO IV.
DE QUARESMA.

EPÍSTOLA DE SAN PABLO Á LOS GÁLATAS,
cap. 4. v. 22. 31.

Hermanos: Escrito está: Que Abraham tuvo dos hijos, uno de la sierva, y otro de la libre. Mas el de la sierva nació segun la carne; y el de la libre, por la promesa: Las quales cosas fueron dichas por alegoría. Porque estos son los dos testamentos. El uno ciertamente en el monte Sina, que engendra para servidumbre: este es Agar: Porque el Sina es un monte en la Arabia, que tiene enlace con la que ahora es Jerusalén, la qual sirve con sus hijos. Mas aquella Jerusalén que está arriba, es libre; la qual es nuestra madre. Porque escrito está: Alégrate la estéril, que no pares: esfuerzate y da voces, la que no estás de parto: porque son muchos mas los hijos de la

desolada, que de aquella que tiene marido. Y nosotros, hermanos, somos hijos de la promesa segun Isaac. Mas como entónces aquel que habia nacido segun la carne, perseguia al que era segun el espíritu; así tambien ahora. ¿Pero qué dice la Escritura? Echa fuera á la sierva, y á su hijo; porque no será heredero el hijo de la sierva con el hijo de la libre. Y así, hermanos, no somos hijos de la sierva, sino de la libre; con cuya libertad Christo nos hizo libres.

INSTRUCCION.

Entre todas las verdades, hermanos míos, la mas desconocida, pero la mas esencial y necesaria á los Christianos, es el espíritu de su vocacion. Nosotros pertenecemos á Jesu Christo por la fe, sin conocer ni atender á la excelencia de la gracia que hemos recibido, y las obligaciones que se nos imponen. El Apóstol San Pablo se sirve en la Epístola de este dia de una

comparacion que nos hará muy sensible esta verdad. El paralelo que hace entre la Ley antigua y el Nuevo Testamento; entre los derechos que daba la ley escrita, y los que la ley Evangélica nos asegura, debe inspirarnos el respeto mas profundo á la alianza que hemos hecho en el Bautismo, y el reconocimiento mas sensible á Jesu-Christo, nuestro Legislador. Tengamos presente, hermanos míos, que poniéndonos delante la Iglesia en este tiempo de penitencia esta Epístola, quiere enseñarnos que no hay momento mas propio que él para renovar el espíritu de nuestra vocacion, porque no hay otro alguno mas á propósito para gemir y espiar las faltas que hemos cometido contra ella. Entremos por tanto en sus intenciones, y estudiemos nuestras obligaciones y derechos.

Escrito está: Que Abraham tuvo dos hijos, uno de la sierva, y otro de la libre. Este hecho de la Historia de los Patriarcas sirve de fundamento á la instruccion que San Pablo dirige hoy á los Gálatas; y aunque ya les supone instruidos en ella, considera sin embargo como esencial el conocimiento de todos

los hechos que el Espíritu Santo nos ha conservado en las divinas escrituras. La primera consecuencia que debemos deducir de esta reflexion, es que estando el Antiguo Testamento lleno de figuras, las quales tienen su cumplimiento en el Nuevo, importa infinitamente á los fieles estar instruidos de ellas, á fin de aplicarlas con mas facilidad. Segunda, la lectura diaria de los libros santos debe hacer todo el consuelo de los fieles en la tierra, porque en ellos ven sus derechos, sus esperanzas, sus obligaciones y recursos. Tercera, esta lectura aunque nos procure tantos consuelos, y sea tan necesaria, no está libre de peligro. El espíritu particular nunca debe conducirnos, ó á la eleccion de los libros que han de servir de alimento á nuestro corazon, ó á la aplicacion de los hechos históricos, ó morales que el espíritu de Dios nos presenta en ellos; sino que un respeto profundo, una perfecta docilidad, y una santa moderacion deben conducir ó detener, sostener y animar esta lectura.

Los dos hijos de Abraham eran de un origen muy diferente: el primero

de la esclava , el segundo de la libre. Ambos eran el objeto del amor de este Patriarca ; pero tenían distintos derechos. La herencia , las esperanzas y las promesas pertenecían exclusivamente al hijo de la esposa verdadera , mientras que el hijo de la esclava debía estar separado de la casa paternal , y reducido á gozar los pocos bienes que el padre quisiese separar del todo de la casa.

Esta figura suministra al Apóstol San Pablo la materia de una instrucción muy útil , y en ella nos representa desde luego las dos alianzas de una manera muy sensible. La ley dada en el monte Sinaí , por mas santa que fuese , solo podía formar esclavos. El aparato mismo , baxo el qual se promulga , manifiesta bien que la intencion del Legislador era intimidar al Pueblo , á quien queria someter : manifiesta asimismo que el miedo es el medio mas fuerte para asegurar su felicidad , y que las recompensas temporales son tambien los medios mas eficaces para contenerle en la obediencia de los preceptos. Por tanto está llena esta ley de ordenanzas , de reglamentos y de observancias legales , y en ellas se cas-

tigan las menores faltas con penas muy sensibles.

Es verdad que se encuentran baxo esta ley hombres admirables , y dignos de los bellos dias del christianismo. Un Moyses , á quien el Apóstol llama fiel servidor en la casa de Dios , y que saca del seno de Dios mismo las instrucciones que debe dar á su Pueblo : un Samuel que se hace por sus eminentes virtudes el ornato de la casa de su Dios , la luz de Israel , y el conductor de los Reyes : un David que por la dulzura de su reynado , y por su amor á la ley de su Dios , es la figura del Reyno pacífico del Mesías , de cuya casa debe traer su descendencia : los Elías , los Eliseos , los Danieles , los Esdras , los Machâbeos , los Bautistas , son hombres todos que por su eminente santidad , su fidelidad inviolable , su valor , su penitencia y humildad , eran muy á propósito para anunciar la ley de gracia ; pero aunque gozaban tantos privilegios , venian á ser en este Pueblo carnal como unos fenómenos que mostraba Dios de léjos para su instrucción y edificación. El resto de la nacion dedicado al culto del verdadero Dios por miras y

causas temporales, contenido muchas veces con castigos visibles, y sujeto á las ceremonias legales, limitaba su culto á ciertas exterioridades, sus sacrificios á la inmolation de algunas víctimas, y su fidelidad para con Dios á la práctica de las ordenanzas de su ley. No por esto quiero decir que no hubiese en este Pueblo Israelitas fieles que alimentados con la lectura de los Profetas, no hiciesen de la venida del Mesías el objeto de sus deseos, el motivo de sus esperanzas, y el principio de su alegría. Es de fe, mis hermanos, que en la ley antigua además de la fidelidad á los preceptos y á las ceremonias, se requería la fe en el Mesías prometido en Israel; pero esta creencia era muy confusa por la distancia de los tiempos, por el modo figurado con que se explicaban los Profetas, y por las sombras que servían á preparar su venida. Además, los Judíos encontraban tambien mucha oposicion en las profecías mismas. Dios era llamado en unas el leon de la tribu de David, y en otras se le miraba como un gusano imperceptible de la tierra: aquí se le consideraba como el dominador de las naciones, cuyo reyno no tendría

fin; y allí como el hombre de dolor que debía ser confundido entre los malvados. Esta obscuridad é incertidumbre era la mas propia para purificar su fe; pero el abuso que hicieron los conduxo á la ceguedad y la incredulidad. De esta manera vemos cumplida en toda su extension la alegoría del Apóstol. La sinagoga está figurada por la hija de la esclava, y no entrará en la posesion de la herencia, será arrojada de la casa, andará errante y vaga en el desierto de esta vida, se verá sin recurso, porque estará sin culto, sin sacrificio, sin altar y sin Dios; pero sin embargo no se verá entregada á un abandono eterno: vendrá tiempo en que la consolará el Angel del Señor, y el amor paternal la restablecerá en los derechos de que había sido despojada por su ingratitude. Roguemos, hermanos míos, al Padre de misericordia que acelere los días de esta reconciliación: que no olvide que Israel es su Pueblo, y el primogénito de sus hijos; y que si el titulo de esclavo le ha hecho odioso á sus ojos, se digne asociarle á la adopcion que ha merecido Jesu-Christo para todos. Esta ley se llama por tanto ley de libertad

y de gracia. La ley de Jesu-Christo muy diferente de la que escribe Moyses sobre dos tablas, está agravada en los corazones: aquí es donde ella in-tima sus preceptos: desde aquí conduce y dirige no la mano ó los pies para hacer actos de religion puramente exteriores y sensibles, para ir á Jerusalem ó á la montaña, sino la voluntad para adorar en verdad y en espíritu.

El amor es el primer sentimiento que inspira esta ley. Ella nos hace mirar á Dios como un Padre: los socorros que nos concede y las gracias que derrama sobre nosotros, como efectos de su amor, y la gloria de que goza, y que nos prepara, como nuestra propia herencia. Esta ley nos enseña que esta herencia es el premio de un amor que lo pospone todo á Dios, que nada ama sino en Dios, por Dios, y conforme á las intenciones de Dios; un amor de sacrificio que todo lo renuncia segun los diferentes designios de Dios; un amor constante que nunca se disgusta, ni de que Dios tarde en oírle, ni de las pruebas que hace. El amor de esta ley santifica todas las acciones, que tienen por objeto la religion: el amor es el alma de ellas,

el amor es quien ruega, el amor es quien da gracias, el amor es quien ofrece el sacrificio, y mientras que por un exceso de amor el Hijo único de Dios se sacrifica sobre nuestros Altares, cada Christiano se sacrifica tambien con él por la caridad que le anima, y se hace segun la expresion de la Iglesia una sola hostia con Jesu-Christo. El amor purifica aun aquellas acciones que en alguna manera pueden ofender al culto del verdadero Dios. Todas las obras de la vida, y las obligaciones del estado en que la Providencia nos ha puesto, aun las mas contrarias al espíritu de recogimiento y de oracion, se santifican por la caridad, bien sea refiriéndolas á Dios, ó apartando de ellas todos los obstáculos, ó haciéndonos buscar unicamente la gloria de Dios y nuestra propia santificacion. La caridad, hermanos míos, es la que santifica hasta las disipaciones de un Christiano. Ella es quien le prescribe esa moderacion que contiene sus placeres en los límites mas estrechos de la honestidad y la decencia. Este amor es quien le hace no buscar en sus gustos y comodidades sino el remedio de

su flaqueza, y el medio de renovar sus fuerzas para aplicarse con mas constancia y fidelidad á sus órdenes. Feliz pues el Christiano que sigue exáctamente estas leyes: él gozará esa dichosa libertad que Jesu-Christo nos ha merecido. Pero, Christianos, el temor tan conocido en la ley Judaica está por ventura desconocido baxo el imperio de Jesu-Christo y de su gracia? Infeliz de mí, hermanos míos, si para dar valor á la ley de la libertad, quisiese inspiraros ó el desprecio ó el abandono de un sentimiento que la Escritura nos presenta como un don del Espíritu Santo, como un medio de santificacion y un principio de justicia. El temor es santo, útil y necesario al pecador para separarle de sus pecados, y al justo para preservarle de caer, y que esté vigilante. Pero qual es el temor propio de la ley de la libertad? San Agustín dice: que es aquel que penetra el corazón de los impíos para preparar la entrada de la caridad. Este temor es saludable, dice el Concilio de Trento, y el Espíritu Santo es el que le infunde en aquellos corazones, donde aunque todavia no habita, quiere prepararse una

morada. Este temor no justifica; pero dispone para recibir la gracia de la justificacion: éste no es propiamente el temor de los niños; pero lo es de aquellos, que habiendo dexado de serlo, trabajan por volverse á este estado. Si el temor servil hubiese de reynar en un corazón, la ley de gracia le desconocería enteramente; y por eso le ocupa el temor de los niños, el qual es el compañero y defensor de la caridad. Este temor filial consiste en temer el pecado, porque Dios lo detesta; en velar continuamente sobre sus mandamientos, en hacer á Dios testigo de todas nuestras acciones, y en huir con santo horror todo lo que puede menoscabar la fidelidad que hemos consagrado á nuestro Dios.

Este paralelo de la esclavitud y de la ley de gracia nos ha privado, hermanos míos, de la explicacion de las otras verdades de nuestra Epístola; pero procuremos suplirla meditándolas y estudiándolas, y tengamos presente que nos dice el Apóstol que no somos los hijos de la esclava, sino de la libre, con cuya libertad Christo nos hizo libres.

Esta libertad nos ha sacado de la

esclavitud del demonio, el qual ya no tiene derecho sobre nosotros sino quando le demos entrada. Esta libertad nos proporciona en el seno de la religion todos los socorros necesarios para domar nuestras pasiones y reprimir las inclinaciones de nuestro corazon. Ella en fin nos ha dado el derecho inalienable á un reyno donde se goza de una paz inalterable por toda una eternidad. Así sea.

EVANGELIO DE SAN JUAN,
cap. 6. v. 1. 15.

En aquel tiempo: Pasó Jesus á la otra parte del mar de Galilá, que es de Tiberiades: Y le seguía una grande multitud de gente, porque veían los milagros que hacia sobre los enfermos. Subió pues Jesus á un monte: y se sentó allí con sus discípulos. Y estaba cerca la Pascua, dia de la fiesta de los Judíos. Y habiendo alzado Jesus los ojos, y viendo que venía á él una tan gran multitud, dixo á Phelipe: ¿De dónde comprarémos pan, para que coman estos? Esto decía por probarle: porque él sabia lo que ha-

bia de hacer. Phelipe le respondió: Doscientos denarios de pan no les bastan, para que cada uno tome un poco. Uno de sus discípulos, Andres, hermano de Simón Pedro le dixo: Aquí hay un muchacho, que tiene cinco panes de cebada, y dos peces: ¿mas qué es esto para tanta gente? Y dixo Jesus: Haced sentar la gente. En aquel lugar habia mucho heno: Y se sentaron á comer, como en número de cinco mil hombres. Tomó pues Jesus los panes: y habiendo dado gracias, los repartió entre los que estaban sentados: y asimismo de los peces, quanto querían. Y quando se hubieron saciado, dixo á sus discípulos: Recoged los pedazos, que han sobrado, que no se pierdan. Y así recogieron, y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada, que sobraron á los que habian comido. Aquellos hombres, quando vieron el milagro que habia hecho Jesus, decían: Este es verdaderamente el Profeta, que ha de venir al mundo. Y Jesus quando entendió, que habian de venir para arrebatarle, y

hacerle Rey, huyó otra vez al monte él solo.

INSTRUCCION.

Solo es propio de Jesu-Christo, hermanos míos, es decir, de aquel que ha venido á ser el Maestro y el Doctor de los hombres, el reunir en un solo suceso de su vida todo quanto puede servir para nuestra instruccion; y así con toda seguridad podemos convidar á todas las condiciones y estados de la vida para que mediten nuestro Evangelio, bien seguros de que les proveerá de reglas las mas ciertas y fáciles para trabajar en su santificacion. Los ricos hallarán los principios de una conmiseracion justa, y de la limosna bien distribuida; y los pobres aprenderán las reglas y los motivos de su confianza en la Providencia del Señor. Aquellos que por su empleo estan encargados de instruir y formar á los demas en los caminos de la virtud, encontrarán en el exemplo de Jesu-Christo los medios de hacer eficaces sus documentos é ins-

trucciones. Los inferiores tomarán aquí las reglas de su obediencia y docilidad, y los Ministros del Evangelio podremos en una palabra presentar á los justos los motivos de su perseverancia, y á los pecadores las razones de su confianza y de su conversion.

Nada prueba mas la Divinidad de Jesu-Christo que este suceso tan sabiamente dirigido. En él se ve su misericordia, por los sentimientos que le enternecen y conmueven: su Providencia, por los recursos milagrosos que emplea para proveer á la subsistencia de tan gran multitud: su gracia por el reconocimiento que la inspira: su ciencia, por su cuidadosa y oportuna fuga, quando entendió que habían de venir para arrebatarle y hacerle Rey: su justicia, por el secreto discernimiento que hace de sus disposiciones; y en fin, se ve que él es el dueño de los sucesos mas interesantes, y de los movimientos mas secretos del corazon.

Una sola cosa me sorprende, hermanos míos, despues de este milagro obrado á la vista, y en favor de una multitud tan considerable, y es que Jesu-Christo pudiese entrar otra vez en

la obscuridad de una vida oculta y desconocida para el resto del universo. Si nosotros, hermanos míos, no hacemos de este milagro mejor uso que el pueblo que le presenció; si su impresión es tan pasajera; somos ciertamente culpables, y dignos de la mayor compasión. Aquel que fecundiza los seres materiales y más insensibles, es á quien pertenece extender con santas inspiraciones los efectos de su palabra: pedidle, pues, esta gracia, y empecemos la explicacion de nuestro Evangelio.

Innumerable pueblo seguia á Jesu-Christo, no por la solidez de sus instrucciones, y la santidad de sus exemplos, sino por los milagros que hacia con los enfermos. Es verdad que hablaba con toda la elegancia y vehemencia que se requería para fixar la atencion de sus oyentes, y que vivia del modo conveniente para servir de modelo á todos los que buscaban la verdadera sabiduría; pero esto sin embargo influía muy poco sobre la multitud. Solamente los milagros son los que pueden interesar su curiosidad, y mover sus pasos. Esto mismo es lo que nos acontece á nosotros, hermanos míos. Todo lo que es

singular y extraordinario nos arrastra y nos mueve más que aquello que debería fixar nuestra atencion y respeto. Los Ministros, por exemplo, que anuncian la divina palabra, aquellos que la Providencia os destina, con especialidad para vuestra instruccion; ¿son acaso los más oídos? ¿Aunque su doctrina sea la más pura, y su conducta la más irreprensible, ¿se les oye con aquella docilidad y respeto que corresponde? Al contrario, si un Ministro desconocido llega de repente por sus talentos á ganar fama en un pueblo, ¿no corre á él la multitud atropellándolo todo, pareciéndole que le falta tiempo para oírle? La exactitud de la moral, la verdad y la pureza del dogma, la aplicacion exacta de los principios de la Religion á las costumbres, pudieran á lo ménos servir de pretexto para la desercion de nuestros templos; pero estos motivos son demasiado útiles para que se piense en ellos. La novedad, la singularidad, basta para arrastrar la multitud, y ésta es la causa, por qué el ministerio de tan grandes oradores es infructuoso y estéril comunmente. Mas útil y seguro sería, hermanos míos, el adoptar y se-

guir con sencillez los recursos y los medios que la sabiduría de Dios nos prepara.

Jesu-Christo sube á un monte, y habiendo alzado los ojos, vió que venia á él una gran multitud. Nuevo peligro para los que huyen de la demasiada sencillez de los oradores Christianos, y corren tras una eloqüencia pomposa y estudiada: ellos en efecto se exponen á no conocer la verdad sino de léjos. Colocada en un monte es ménos accesible: es cierto que hiere sus oídos, y que deslumbra sus ojos; pero sin embargo no toca ni convierte su corazón. Vosotros, hermanos míos, necesitáis de verdades sensibles, de Ministros que penetrados de vuestras necesidades solo se muevan por el interés de vuestra salvacion, y que al exemplo de Jesu-Christo estudien los medios de aliviaros. Esta es en efecto la única idea del Salvador quando ve tan gran multitud; pero como sabe que sus palabras no serian suficientes para interesarla, prepara su atencion con un milagro. ¿De dónde comprarémos pan, dixo á Felipe, para que coman estos? Notad, hermanos míos, que hablando Jesu-Christo á Fe-

lipo, hablaba á un Apóstol cuyo nombre debe sernos infinitamente respetable. Este Templo está consagrado á su invocacion, este pueblo está llamado á combatir baxo sus estandartes, y por tanto debemos una atencion especial á esta circunstancia de su vida. Yo, hermanos míos, desde que la Providencia me ha puesto entre vosotros, y á la vista de tantas necesidades y pobres que me rodean, me siento penetrado de confianza por un Santo á quien hace hoy Jesu-Christo partícipe del milagro de la multiplicacion, y por lo mismo me autorizo para dirigirle las mismas palabras, aunque en otro sentido. ¿De dónde compraremos pan para que coman estos? Sí, gran Santo, tú fuiste el testigo de este recurso milagroso de Jesu-Christo, tú estás mas en disposicion que todos los demas para interesarte en las necesidades de tantos pobres. Si no concedes tu proteccion al Pastor y al rebaño, ¿en dónde hallarán medios de satisfacer tantas necesidades y miserias?

El Evangelio advierte, hermanos míos, que Jesu-Christo decia esto á Felipe por probarle. ¿Qué diferencia en-

tre este género de tentacion, y la que Satanás nos presenta cada momento. Dios, dice el Apóstol, no es un tentador capaz de llevarnos al mal, por medio de funestas inspiraciones. Si tienta, es para instruirnos: si prueba, es para afianzarnos en el bien: si algunas veces habla en términos de sorprehender al justo, hace por otra parte que la luz de la verdad disipe inmediateamente las tinieblas de la ignorancia y del error. Uno de los efectos de esta tentacion es afirmarnos en la humildad, enseñándonos á desconfiar siempre de nuestras fuerzas, y de nuestras luces, y convenciéndonos de que á solo él pertenece el saber lo que debe hacer, y cómo debe obrar. Nosotros, hermanos míos, nada debemos emprender por nuestra parte sin consultar al Señor, y entónces obraremos con seguridad y confianza. Las palabras de Jesu-Christo son muy propias para calmar la irresolucion de muchas almas que con demasiada facilidad se entregan á los escrúpulos, y que temiendo siempre, no se deciden sobre cosa alguna, sin reparar, que quando sus intenciones son puras, y por conseqüencia desean y bus-

can en todo la verdad, el estar siempre perplexos es tentar á Dios. Es cierto que sus acciones no deben ser precipitadas; pero una desconfianza excesiva y desarreglada es tambien una tentacion muy peligrosa. El Christiano con la ley de Dios en la mano, y la oracion en el corazon, sabe á exemplo de Jesu-Christo, lo que se ha de hacer.

La pregunta del Salvador hizo la mas viva impresion en Felipe, como se conoce de su respuesta: doscientos denarios de pan, le dixo, no les bastan para que cada uno tome un poco. ¡Quántos que me escuchan darian esta misma respuesta en una infinidad de circunstancias! Nuestros bienes, y nuestros medios no nos bastan, hubieran respondido: es decir, la imaginacion, ó ántes bien la codicia, aumentan nuestras necesidades hasta lo infinito. Pregúntese al mayor número de Christianos, porque tienen en tanto abandono el precepto de la limosna. Vereis que pronta está su respuesta. Nuestras rentas, el fruto de nuestro comercio y del trabajo apénas basta para nuestra subsistencia personal, para la manutencion de la familia, y para lo que exige la de-

cencia de nuestro estado : por otra parte es de tan corta entidad la que podríamos cercenar de nuestros bienes, que si se hubiese de repartir en tantos infelices, serviría de desprecio mas bien que de remedio. Hermanos míos, si Jesu-Christo hubiera cedido á la réplica de Felipe, ¿qué sería de este pueblo numeroso? ¿Cómo hubiera satisfecho su necesidad? Si los pobres que excitan nuestra atencion todos los dias, no tuvieran otros socorros que los de semejantes razonamientos, ¿no tendrían motivo suficiente para la desesperacion? Yo por mi parte, hermanos míos, me llenaría de amargura, si ya que no puedo remediar enteramente su necesidad, los abandono á todo el horror de su miseria. Estos pretextos y estas necesidades facticias no excusarán su crueldad, y el Señor en el dia de las venganzas los arrojará de sí con la justa indignacion que merecen.

Parece que uno de los Apóstoles, testigo de la pregunta de Jesu-Christo, y de la respuesta de Felipe, quiere apoyar su desconfianza con otra reflexion mas desesperada todavía. Andres, hermano de Simon Pedro, oyendo esta

conversacion, dixo al Salvador. Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces : ¿mas qué es esto para tanta gente? ¡Quántas reflexiones pudiera hacer Jesu-Christo á semejantes dudas! Pero desentendiéndose de ellas, quiere manifestar su poder en ocasion tan crítica, para sofocar los rezelos y la poca fe que habian manifestado los Discípulos. Haced sentar la gente, dixo Jesus. En aquel lugar habia mucho heno, y se sentaron á comer, como en número de cinco mil hombres. Tomó, pues Jesus los panes, y habiendo dado gracias, los repartió. ¿Pero de qué da gracias á su Padre? Da gracias, hermanos míos, en nombre de los ricos, de que Dios ponga en sus manos los medios de aliviar al pobre; y vosotros, ricos del siglo, os quejais continuamente de su importunidad. Da gracias en nombre del pobre, de que Dios que le aflige no le abandone á todo el rigor de su suerte; de que se digne extender su atencion y su cuidado hasta su baxeza, y proporcionarle recursos para alivio de su miseria; y vosotros, pobres, fatigais el cielo con murmuraciones, y porque Dios, así por

su sabiduría, como por su misericordia, no quiere daros el pan sino con medida, ya pensais estar autorizados para desconfiar, y dispensados de toda acción de gracias. La insensibilidad del cielo, y la dureza de los tiempos atribuida á vuestras disposiciones mismas. El hijo del cuervo que invoca al Señor, dice el Profeta, recibe el alimento que necesita, y los hijos de los hombres que le ultrajan con su perplexidad y su murmuracion, cierran y estrechan la mano liberal que está siempre pronta para derramar beneficios. Así ahora reparte los panes entre los que estaban sentados, y asimismo de los pécas quanto quieren. La abundancia corresponde en efecto á sus deseos, y sobrepuja la esperanza de sus Apóstoles. Cada uno recibe tanto como pide su necesidad. ¿Qué ocasion esta, hermanos míos, para bendecir la Providencia, para adorar sus misterios, y publicar sus beneficios! ¿Y qué dirémos, quando despues de haberse saciado la multitud, dixo á sus Discípulos: recoged los pedazos que han sobrado, que no se pierdan; y en efecto recogieron y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes

de cebada que sobraron á los que habian comido? En este caso, y á vista de un milagro mayor, si cabe, que el primero, deberiamos exclamar con el Profeta: Dios mio, ¿deberé yo vivir á tu vista inquieto, y desconfiado, quando tu Providencia cuida de proveer á las necesidades de tus criaturas; quando abres tu mano, y todos los seres respiran saciedad y abundancia? La bestia mas feroz está convencida de tu beneficencia quando se abandona á tus cuidados. Solo el hombre infinitamente ménos racional desconoce esta verdad quando insulta tu Providencia con sus murmuraciones.

Almas christianas, á quienes la Iglesia dentro de pocos dias convidará á comer el Cordero Pasqual, no consideréis en esta misericordiosa atencion de Jesu-Christo sobre su pueblo sino la sombra de esa caridad que le ha empenado á ser vuestro alimento en la Comunión santa. Aquí es donde las débiles apariencias del pan nos presentan la comida mas sólida y abundante: aquí es donde cada uno se sacia segun sus deseos, y el hambre de su corazón: aquí es donde se encuentran esas sobras

suficientes para satisfacer el hambre de los mas hambrientos y sensibles, despues de haber satisfecho hasta la saciedad vuestras necesidades actuales: aquí, al salir de este banquete, es donde habeis de tomar la resolucion que inspira hoy el reconocimiento á este pueblo. Aquellos hombres quando viéron el milagro que habia hecho Jesus, decian: éste es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo. Y Jesus quando entendió que habian de venir para arrebatarle y hacerle Rey, huyó otra vez al monte él solo.

El verdadero reconocimiento tiene, hermanos míos, dos efectos que le caracterizan, y son el sentimiento del corazon, y la expresion de las obras. Decir que amamos á Dios, y que somos sensibles al don de su gracia, y desmentir estas protestas con acciones opuestas á su ley y su espíritu; es hacer nuestro reconocimiento muy equívoco y sospechoso: esto es decir lo que dentro de pocos dias dirá una parte de este pueblo: no queremos que éste reyne sobre nosotros. Jesu-Christo no se hubiera huido otra vez si viera disposiciones mas durables. Deseoso de esta-

blecer en sus corazones un reyno eterno y permanente: no huye de ellos hoy, sino porque sabe que todo el afán y la solitud que manifiestan para seguirle no debe durar mas que la memoria del beneficio.

Desconfiémonos siempre, hermanos míos, de esos reconocimientos pasajeros que se forman en un instante de fervor, y se destruyen á la menor tentacion. Quando nos levantamos de la mesa del altar, ó de la oracion, y salimos de la Iglesia en las grandes solemnidades; quando acabamos de oír las instrucciones de nuestros Pastores, estamos llenos de buenas resoluciones y santos pensamientos; ¡pero qué pronto se olvidan tantos proyectos de salvacion! ¡quán breve los sacrificamos á las pasiones! ¡En qué instante se escapa Jesu-Christo de un corazon que solo suspiraba, al parecer, por su reyno!

Jesu mio, no huyas de nosotros, ni te retires de un pueblo que te reconoce por su Rey. Tú que eres quien nos inspiras estas disposiciones, asegura su execucion y la posesion de tu reyno: haz que la verdad reyne en nuestros labios: que la justicia santifi-